14-15

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



SISTEMAS INFORMATIVOS CONTABLES

CÓDIGO 01543104

UNED

14-15

SISTEMAS INFORMATIVOS CONTABLES

CÓDIGO 01543104

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Para esta asignatura se realizará una **convocatoria extraordinaria en febrero de 2015** (no hay convocatoria de examen en junio ni en septiembre de 2015) , en virtud del acuerdo de Consejo de Gobierno aprobado el 18/12/12. No contará con apoyo docente ni tutorización en este curso académico.

El estudiante debe aprender a pensar en términos de costes y de gestión empresarial.
Este objetivo se pretende alcanzar con un programa que descansa en el estudio de los tres modelos más generalizados: el modelo de coste completo de la escuela Europeo continental, el modelo ABC de la escuela Anglosajona y el modelo del coste variable de aplicación universal.
Después del estudio del programa, el alumno conocerá:
–Los objetivos de la Contabilidad de Costes y su relación con la contabilidad general, o financiera.
–El proceso contable y la estructura contable del Modelo Base que recoge el movimiento interno de valores.
–El Modelo de coste completo eurocontinental
–El Modelo ABC
–El análisis coste-volumen de operaciones-beneficio y el Modelo del coste variable.

CONTENIDOS

El contenido de la asignatura Sistemas Informativos Contables, se ha estructurado en cinco bloques temáticos, con el siguiente detalle:

Introducción a la contabilidad de costes

Tema 1.	La Contabilidad de Costes
Tema 2.	Aspectos fundamentales de la Contabilidad de Costes
Tema 3.	De la Contabilidad General a la Contabilidad de Costes. La for mación del coste
Tema 4.	Introducción al proceso contable del movimiento interno de valores
Tema 5.	El proceso contable del movimiento interno de valores y su conexión con la Contabilidad General

La doctrina eurocontinental	
Tema 6.	El modelo base: proceso contable
Tema 7.	El modelo base: estructura contable
Tema 8.	Los centros de actividad
La moderna doctrina anglosajona: introducción al modelo ABC	
Tema 9.	Aspectos fundamentales del modelo ABC
Tema 10.	El proceso seguido por el modelo ABC
	El análisis coste-volumen de operaciones-beneficio y el modelo del coste variable
Tema 11.	El punto muerto y el modelo de costes variables

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA PALOMA DEL CAMPO MORENO
Correo Electrónico	mcampo@cee.uned.es
Teléfono	91398-6367
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	FRANCISCO JAVIER MARTIN GARRIDO
Correo Electrónico	fmartin@cee.uned.es
Teléfono	91398-6369
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448170943
Título:CONTABILIDAD DE COSTES Y CONTABILIDAD DE GESTIÓN. VOL. I (2ª EDICIÓN AMPLIADA)
Autor/es:Gutiérrez Díaz, Gerardo ; Sáez Torrecilla, Ángel ; Fernández Fernández, Antonio ;
Editorial:MC GRAW HILL

Los textos que deberán manejarse para preparar esta asignatura, tanto en su vertiente teórica o conceptual, como en su vertiente práctica, son los siguientes:

MARTÍN GARRIDO, F. J., DEL CAMPO MORENO, P. y GUTIÉRREZ DÍAZ, G.: *Guía Didáctica de Sistemas Informativos Contables* (incluye la parte práctica de la asignatura). Ed. UNED, 2004.

SÁEZ TORRECILLA, Á., FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A. y GUTIÉRREZ DÍAZ. G.: *Contabilidad de Costes y Contabilidad de Gestión,* 1.er volumen, McGraw-Hill, **Segunda edición ampliada, 2009.**

Es importante advertir que la **parte práctica** de la asignatura se encuentra contenida **en la Guía Didáctica**.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para la valoración de la Prueba Presencial, la teoría tendrá una puntuación máxima de 3 puntos y la práctica de 7 puntos.

La nota final de la Prueba será la suma de ambas puntuaciones, siempre que en la teoría se alcance al menos una nota mínima de 1,5 y en la práctica una nota mínima de 3,5. Si este requisito no se cumple la calificación de la Prueba es de NO APTO. Esto quiere decir que para aprobar el examen hay que superar las dos partes (teórica y práctica) de las que consta la Prueba.

AVISO IMPORTANTE: Esta información anula la contenida en los epígrafes 9.2 y 9.3 (Pág. 42) de la Guía Didáctica de Sistemas Informativos Contables.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Tal como se establece en la convocatoria extraordinaria de febrero 2015 aprobada por Consejo de Gobierno del 18/12/12 **esta asignatura no contará con apoyo docente ni tutorización en el curso 2014-2015.**

Dra. Paloma del Campo Moreno
mcampo@cee.uned.es

PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Por sistemas informativos contables o sistemas de tratamiento de la información contable entendemos los procedimientos que se utilizan en contabilidad para buscar la información deseada.

Convencionalmente se dice que son dos los sistemas de tratamiento de la información contable o sistemas informativos contables:

–Uno destinado a usuarios externos a la empresa. –Otro destinado a la gestión empresarial , o a los usuarios internos de la empresa.

Efectivamente, los usuarios externos de la información de la empresa (acreedores, deudores, accionistas, Hacienda, etc.) necesitan conocer la marcha de la misma. Por ello ésta facilita unos estados contables (Balance de situación, Cuenta de Resultados y Memoria) a los que se llega a través de un determinado tratamiento de la información contable, procedimiento o sistema que, en nuestra doctrina, recibe distintos nombres: contabilidad externa, general, financiera, legal, etc.

Pero esta información no es suficiente para llevar adelante la gestión empresarial. Los gestores internos necesitan otro tipo de información de los aspectos contables de la gestión empresarial. Para ello existe otro procedimiento o sistema para tratar la información contable, de modo que pueda para servir de base para la toma de las decisiones empresariales.

Este segundo sistema de tratamiento de la información contable recibe el nombre de Contabilidad Interna, de Costes o Analítica.

Este doble sistema tiene, también, su fundamento en el hecho de que en toda empresa se producen dos tipos de operaciones:

–Operaciones de la empresa con el mundo exterior –Operaciones internas a la propia empresa.

Las primeras se identifican con el movimiento externo de valores, mientras que las segundas responden al movimiento interno de valores que se dan en toda empresa cuando ésta desarrolla su actividad empresarial.

En definitiva, dos tipos de operaciones (externas e internas) y dos tipos de destinatarios con dos finalidades distintas justifican la existencia de dos sistemas distintos del tratamiento de la información contable.

Pero, realmente, son dos facetas distintas del mismo sistema de información de la empresa que, por razones pedagógicas, se estudian por separado.

Primero la Contabilidad Externa o General y, después, la Contabilidad Interna o de Costes.

En este sentido la Contabilidad de Costes o sistema de tratamiento de la información sobre el movimiento interno de valores, por razones de practicidad, parte de la información que ya está elaborada por la Contabilidad Externa. Seguidamente, se replantea la misma a través de un nuevo procedimiento o tratamiento contable distinto, con lo que se puede apreciar la conexión de la información contable del sistema empresarial con el núcleo de la Contabilidad. Este sistema informativo contable, que llamamos Contabilidad de Costes, constituye el objeto de nuestra materia.

Una vez justificado el contenido de la asignatura Sistemas Informativos Contables, según el descriptor de la materia que aparece en los planes de estudio de la Escuela de Informática, cabe destacar la importancia de la misma para el alumno de esta escuela.

Por una parte, si no estudiara la Contabilidad Interna o del movimiento interno de valores, no tendría una visión apropiada de los sistemas informativos contables, ni de la realidad empresarial en que se va a mover.
Pero, por otra parte, hay que subrayar que el contenido contable sobre el movimiento externo de valores, está normalizado por el Plan General de Contabilidad y poca cabida tiene el trabajo del informático.
Sin embargo, el movimiento interno de valores que se produce en la empresa es muy complejo y diverso, por lo que no cabe normalización externa. El modelo que recoja dicho movimiento tendrá que ser diseñado por el informático de acuerdo con las necesidades de información que le manifieste la Dirección.

PRUEBAS PRESENCIALES

Para esta asignatura se realizará una **convocatoria extraordinaria en febrero de 2015** (no hay convocatoria de examen en junio ni en septiembre de 2015) , en virtud del acuerdo de Consejo de Gobierno aprobado el 18/12/12. No contará con apoyo docente ni tutorización en este curso académico.

La Prueba Presencial, que tiene una duración total de 2 horas, constará de dos partes:
•Una teórica, o Prueba Objetiva, a la que deberán dedicarse entre diez y quince minutos aproximadamente. Esta parte constará de tres preguntas de respuesta corta, por tanto deben ser respondidas por el alumno de un modo concreto y breve.
Como ejemplo orientativo, el planteamiento de las preguntas podría de este tenor:

1. *Enuncie cuáles son los objetivos de la contabilidad de costes. Respuesta: A la Contabilidad de Costes se le pueden asignar los objetivos de la Planificación y el control y el de la valoración de los bienes y servicios.*
2. *¿. Cuáles son las diferencias entre los costes directos y los costes indirectos al producto?: Respuesta: Los costes directos al producto son los que se puedenidentificar en el producto, y los costes indirectos no pueden identificarse de una manera fácil y sencilla con los productos fabricados.Deben repartirse de una manera más o menos arbitraria entre éstos*

•Otra parte práctica, o Prueba de Ensayo, semejante a los casos que aparecen recogidos en el Apéndice, Apartado B.(10.2) Parte Práctica de la Guía Didáctica. En la propia hoja del examen se especifican las siguientes indicaciones:
–Comenzar por la parte teórica.
–Durante el tiempo restante, realizar el ejercicio práctico.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.